



Dirección General de Asuntos
del Personal Académico

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Sistema de Gestión de Estímulos Académicos



Última revisión 31/08/2025

Académico
PEDPACMeT
Recurso de revisión

1.0 Acceso a SIGEA

1. Para acceder al sistema, es necesario contar con dos requisitos fundamentales:
 1. Conexión a internet
 2. Un navegador

La dirección electrónica para ingresar es:
<http://zaforo.dgapa.unam.mx/>

Sistema de Gestión Electrónica GeDGAPA

BIENVENIDO

El sistema GeDGAPA es una plataforma de acceso único a la gestión de los programas de apoyo a la carrera académica competentes a la DGAPA.

Acceda a la GeDGAPA con su cuenta

Nombre de usuario

Contraseña [¿Olvidaste tu contraseña?](#)

Acceder

v21.08.2025.1757

Ingresa tu Nombre de usuario

Ingresa tu Contraseña

2. Ingresa a GeDEGAPA

SIGEA

- [SIGEA](#)

Responsable del programa:
Mtro. Javier Urbieto Zavala
Director de Estímulos y Reconocimientos
der_direccion@dgapa.unam.mx

3. En el menú selecciona SIGEA y da clic en el enlace

1.1 Pantalla de inicio SIGEA

1. En la pantalla de inicio puedes revisar todas las secciones que se muestran:

Correo para enviar dudas y reportar fallas con el SIGEA

2. Verifica que los datos de Usuario y RFC sean correctos y da clic en Iniciar proceso

Universidad Nacional Autónoma de México

Convocatorias vigentes

Sección de avisos

Avisos

Por el momento no hay mensajes en este lugar.

Calendario

< agosto 2025 >

Dom	Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

Convocatoria

PEDPACMeT

PEE

PEI

PEPASIG

PRIDE

Convocatoria

SIGEA

Sistema de Gestión de Estimulos Académicos

Usuario

RFC

Verifica que tus datos sean correctos

Iniciar proceso

Video tutorial

Conoce nuestra interfaz

Videotutoriales

Aviso de propiedad

Acceso al sistema

Calendario

Hecho en México, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), todos los
Esta página puede ser reproducida con fines no lucrativos, siempre y cuando no se mutile, se cite la fuente completa y su dirección electrónica. De otra
forma, requiere permiso previo por escrito de la institución.
Sitio web administrado por la Dirección General de Asuntos de Personal Académico.



1.2 Mi cuenta

Al ingresar a SIGEA encontrarás el panel con datos asociados a tu cuenta



Dirección General de Asuntos del Personal Académico

JUANA PEREZ PEREZ

Inicio

Elegir perfil

Calendario

Requisitos y estímulos

Salir

Datos de empleado



JUANA PEREZ PEREZ

Número de trabajador: 100002

Dependencia:

Sexo: Femenino

Nacionalidad: México

DATOS ACADÉMICOS

LICENCIATURA
ECONOMÍA
UNAM
Año de obtención: 2001

MAESTRÍA
ECONOMÍA DE MÉXICO
UNAM
Año de obtención: 2006

DOCTORADO
ECONOMÍA MUNDIAL
UNAM
Año de obtención: 2010

Datos de contacto

*Teléfono principal 5555555555

Teléfono adicional 5555555555

*Correo electrónico correo@unam.mx
*Preferentemente usar un correo institucional

*Nacionalidad México
*Selecciona tu país

☐ Acepto compartir estos datos de contacto con los responsables correspondientes

Guardar

Barra de navegación

Datos académicos

Datos de contacto

Este es el principal medio de contacto
VERIFICA QUE LOS DATOS SE ENCUENTREN ACTUALIZADOS

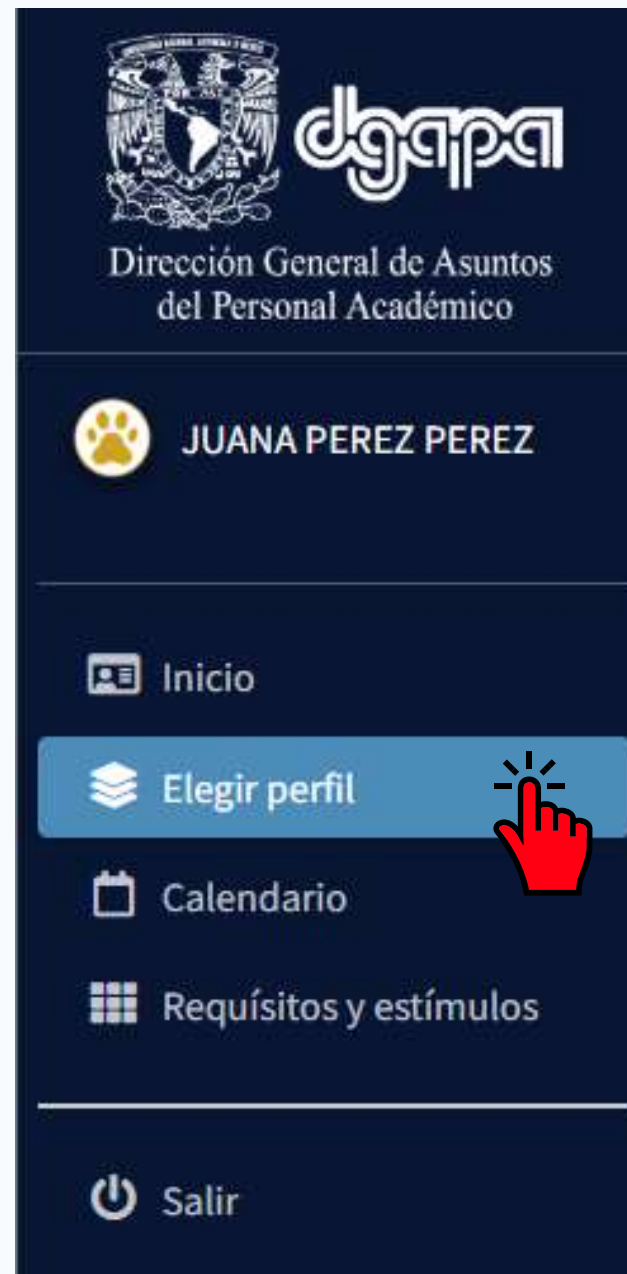
RECURSO DE REVISIÓN

Conforme a las reglas de operación PEDPACMeT 2026

2.1 Recurso de revisión

En la barra de

1. navegación da clic en Elegir perfil



2. Da clic en el rol ACADÉMICO



3. Una vez que el Consejo Técnico ratifique rectifique tu solicitud en el Dictamen podrás consultar la fundamentación



2.1 Recurso de revisión

1. Una vez que hayas recibido la resolución del Consejo Técnico, si no estás de acuerdo con el dictamen de tu evaluación, podrás presentar tu recurso de revisión.

En la línea de tiempo da clic en el botón Iniciar recurso de revisión

Iniciar recurso de revisión

En el mensaje emergente ¿Deseas iniciar el recurso de revisión? da clic en Aceptar

SIGEA dice

¿Deseas iniciar el recurso de revisión?

Aceptar

Cancelar



dgapra

SIGEA

AVANCE

1 sep 2025

El Consejo Técnico ratificó el dictamen. 02:07 pm

En caso de que la persona académica postulante se considere afectada por el resultado de su evaluación, podrá presentar el **recurso de revisión**, el cual deberá estar debidamente fundado.

Iniciar recurso de revisión

1 sep 2025

El dictamen ha sido elaborado. 01:58 pm

El académico será notificado mediante correo electrónico una vez que el Consejo Técnico lo apruebe.

1 sep 2025

La solicitud ha sido asignada a la **Comisión Evaluadora**. 01:56 pm

1 sep 2025

El responsable de la entidad ha validado la solicitud. 01:56 pm

La solicitud será asignada a la **Comisión Evaluadora** en las fechas publicadas en la convocatoria.

1 sep 2025

¡Has confirmado tu solicitud! 01:55 pm

La solicitud será enviada para validación al **enlace del programa en tu entidad**.

1 sep 2025

¡Tu solicitud ha sido registrada con éxito! 01:55 pm

Verifica que los datos capturados sean correctos y continúa con el proceso haciendo clic en **Confirmar**.

Después de este paso no se podrán realizar ajustes a la solicitud.

2.1 Recurso de revisión

En el recuadro de Argumentación redacta el contenido de tu Recurso de Revisión.

- Tu escrito debe estar fundado y motivado, es decir, explica claramente las razones de tu inconformidad.
- La extensión máxima es de 15,000 caracteres, por lo que te recomendamos ser claro, concreto y evitar repeticiones innecesarias

Da clic en Solicitar el recurso de revisión

Solicitar el recurso de revisión

**DESPUÉS DE ESTE PASO
NO SE PODRÁN
REALIZAR AJUSTES AL
RECURSO DE REVISIÓN**

Recurso de revisión

Número de trabajador	100002
Nombre del académico	PEREZ PEREZ JUANA
Dependencia	CCH AZCAPOTZALCO
Nombramiento	PROF ASOC B TC
Programa	PEDPACMeT
Fecha de evaluación	2025-08-31
Nivel de estímulo propuesto	II - DOCTORADO
Argumentación	

0 / 15000

Solicitar el recurso de revisión



2.1 Recurso de revisión



Si deseas revisar la
solicitud, da clic en el botón

Consultar

Finaliza el proceso colocando
tu huella electrónica SIGEA
dando clic en

Confirmar



2.1 Recurso de revisión

Huella electrónica

2. Colocar huella electrónica en REV_PEDPACMeT_2025_23



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
SECRETARÍA GENERAL

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS DEL PERSONAL ACADÉMICO
PROGRAMA DE ESTÍMULOS AL DESEMPEÑO DE PERSONAL ACADÉMICO DE
CARRERA DE MEDIO TIEMPO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA DOCENCIA

SOLICITUD PEDPACMeT
ADSCRIPCIÓN: CCH AZCAPOTZALCO
TIPO DE SOLICITUD: RECURSO DE REVISIÓN

NOMBRE:	PEREZ	PEREZ	JUANA
	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE(S)
NACIONALIDAD:	MÉXICO	SEXO:	FEMENINO
RFC:	MMMM000000XXX	NO. TRABAJADOR:	100002
TELÉFONO PRINCIPAL:	5566287666		
TELÉFONO ADICIONAL:	5555555555		
CORREO ELECTRÓNICO:			

NOMBRAMIENTO:	PROF ASOC B TC	CONTRATACIÓN:	INTERINO
FECHA DE NOMBRAMIENTO DE CARRERA:	2 (AÑOS)		
NIVEL DE SNII:	CANDIDATO		

GRADO	CARRERA	INSTITUCIÓN	AÑO DE OBTENCIÓN
LICENCIATURA	ECONOMÍA	UNAM	2001
MAESTRÍA	ECONOMÍA DE MÉXICO	UNAM	2006
DOCTORADO	ECONOMÍA MUNDIAL	UNAM	2010
ESPECIALIZACIÓN	ECOLOGIA MODERNA	INSTITUTO DE ECOLOGIA	2014

Conozco y acepto los términos de la Convocatoria y las Reglas de Operación del PEDPACMeT publicadas en la Gaceta UNAM, por lo que solicito al Consejo Técnico de mi entidad de adscripción ser considerado para renovación al programa de estímulos, en el entendido de que la solicitud y la entrega de los documentos probatorios en formato digital debe realizarse en los plazos y términos previstos en la Convocatoria vigente.

Para que el trámite de solicitud quede concluido, deberé realizar la entrega de los documentos digitales en la Secretaría General o Académica, o área responsable del estímulo en mi entidad académica de adscripción.

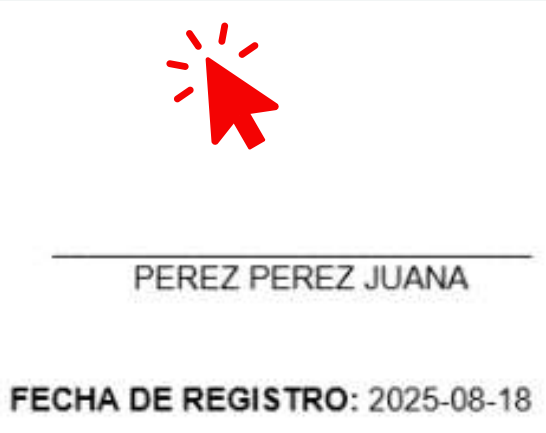
Acepto que no podré ingresar al programa o causaré baja del mismo cuando me encuentre en alguno de los supuestos de la Regla QUINTA de las Reglas de Operación del PEDPACMeT.

En virtud de lo anterior, acepto que la notificación del resultado final a esta solicitud me sea notificado a través del correo electrónico que se indica.

PEREZ PEREZ JUANA

FECHA DE SOLICITUD DEL RECURSO DE REVISIÓN: 2025-09-01

1. Ve al final del documento y da clic sobre tu nombre



Aparecerá un cuadro rojo donde se dibujará tu huella electrónica



2. Da clic en el botón

Colocar huella electrónica en REV_PEDPACMeT_2025_23



Y acepta la pantalla emergente

SIGEA dice

✓ Huella electrónica insertada correctamente en:
REV_PEDPACMeT_2025_23.pdf

Aceptar



2.2 Da seguimiento a tu Recurso de revisión

1. Los documentos relacionados a tu proceso podrás consultarlos dando clic en el apartado correspondiente



2. La línea de tiempo muestra el avance del proceso y responde a las fechas publicadas en la convocatoria

3. Recibirás correo electrónico en actualizaciones importantes

